



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

Organisation
des Nations Unies
pour l'éducation,
la science et la culture

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Организация
Объединенных Наций по
вопросам образования,
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة
للتربية والعلم والثقافة

联合国教育、
科学及文化组织

**Mensaje del Sr. Koichiro Matsuura,
Director General de la UNESCO,
con motivo del
Día Internacional de la Tolerancia**

16 de noviembre de 2008

El 16 de noviembre de cada año, el Día Internacional de la Tolerancia centra la atención del mundo en cuánto se ha logrado y, sobre todo, en cuánto queda por hacer a fin de promover los valores de la tolerancia, en particular para beneficiar a las comunidades humanas más vulnerables y marginadas.

Este año en el que celebramos el 60º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, esta fecha de meditación colectiva adquiere una importancia especial, al poner de relieve la importancia de la tolerancia para el ejercicio de todos y cada uno de los derechos y las libertades fundamentales que definen nuestra condición humana.

Las incansables batallas dedicadas a promover y proteger los derechos humanos nos han enseñado que éstos sólo pueden existir plenamente en un contexto impregnado de una cultura de tolerancia. ¿Cómo puede expresarse libremente un disidente político y unirse a una asociación que corresponda a su ideario?; ¿cómo puede un miembro de una minoría religiosa profesar su fe sin interferencia?; ¿cómo puede un miembro de un grupo indígena participar libremente en la vida cultural de su comunidad? ¿Cómo es posible disfrutar de esas libertades fundamentales si no hay un ambiente de tolerancia? La tolerancia es, en verdad, lo que permite que cada identidad encuentre su expresión cabal y apropiada.

No debemos olvidar que tolerancia no es sinónimo de aceptación pasiva. Es una manera de vivir basada en la estimación y comprensión activa de los valores y las decisiones de los demás. Es el complemento necesario de la diversidad en la que todos vivimos.

En un planeta cada vez más mundializado, es la diversidad -ya sea cultural, étnica, religiosa, lingüística, social o de otra índole- la que define a las sociedades humanas, al enriquecernos a todos y hacernos más conscientes y responsables del mundo en general. Si bien es cierto que el pluralismo no garantiza la tolerancia, el rechazo del pluralismo es sin duda una de las causas principales del aumento de la intolerancia.

La protección y promoción de la diversidad humana, en un marco de respeto de los derechos y las libertades fundamentales, es una prioridad constitucional de la UNESCO. La Organización ha establecido criterios -como la Declaración de Principios sobre la Tolerancia (1995), la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (2001) y la Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales (2005)- que reconocen la importancia de la diversidad y contribuyen a fomentar un contexto favorable y, por ende, tolerante.

Con miras a lograr ese objetivo, la UNESCO ha tratado de crear nuevas asociaciones innovadoras. Una de esas iniciativas fue la creación de la Coalición de Ciudades contra el Racismo, que en junio de 2008 alcanzó una dimensión mundial con el establecimiento de la Coalición Internacional, que es la federación de todas las redes regionales existentes.

Ninguna sociedad moderna puede construirse con intención de perdurar o florecer en una cultura de intolerancia. Por lo tanto, deseo que este Día Internacional de la Tolerancia nos brinde una nueva oportunidad de estimular la acción, con miras a fomentar el respeto y el conocimiento mutuos. Ojalá que ésta sea la ocasión de manifestar nuestra solidaridad con las víctimas de la discriminación y la intolerancia, y que redoblemos los esfuerzos para velar por que cada persona, en cualquier lugar del mundo, pueda disfrutar de sus derechos humanos universales e indivisibles.

Koichiro Matsuura